



Narco-mensajes y fotografía. La hipotiposis como recurso en la expresión de la violencia

"Narco-messages" and photography. Hypotyposis as a resource in the expression of violence  
Narco-messages et photographie. L'hypotypose comme ressource dans l'expression de la violence

María Luisa SOLÍS ZEPEDA  
Programa de Semiótica y Estudios de la Significación, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México  
solisluisa2003@yahoo.com.mx

Número 125 | 2021

Resumen: Este trabajo adopta un punto de vista general sobre la violencia en México, recurriendo a ciertas consideraciones filosóficas. Sobre esta base, propone un análisis de las prácticas violentas emanadas del tráfico de drogas, y en particular de los “narco-mensajes”, así como de su presentación y puesta en escena por medio de la fotografía, gracias a un recurso retórico particular: la hipotiposis.

Palabras clave: semiótica, violencia, narco-mensajes, fotografía, hipotiposis

Résumé : Ce travail présente une approche générale de la violence au Mexique, en faisant appel à des considérations philosophiques et sémiotiques. Sur cette base, il se concentre sur les pratiques violentes émanant du trafic de drogues, et notamment sur les « narco-messages » et sur leur présentation et mise en scène par la photographie, à travers une ressource rhétorique spécifique : l'hypotypose.

Mots clés : sémiotique, violence, narco-mensajes, photographie, hypotypose

Abstract: This work starts from a general observation of violence in Mexico, calling on certain philosophical and semiotic considerations. On this basis, it analyses a specific violent practice emanating from drug trafficking, the so-called “narco-messages” associated to photography images through a particular rhetorical resource: hypotyposis.

Keywords: Semiotics, Violence, Narco-messages, Photography, Hypotyposis

### **Presentación**

Hacia finales del año 2020 en la facultad de Filosofía y Letras de la universidad en la que laboro, atacaron violentamente a dos estudiantes de posgrado: él murió y ella resultó gravemente herida. Este crimen movilizó a profesores y alumnos en las redes sociales. Según las palabras de uno de sus académicos:

El salvaje homicidio [...] y los graves daños [...] me han dejado pasmado. La cercanía con ambos (estudiantes) ha hecho que lo acontecido afecte de forma exponencial. Y me afecta en todos los niveles: como amigo, como maestro, [...] ira, enojo, impotencia, tristeza. Si desde Aristóteles la filosofía ha proclamado como meta la posibilidad de vivir bien, de lograr una buena vida, lamentablemente en México el objetivo se ha reducido a poder vivir. Esa posibilidad mínima le fue arrebatada a [...] de la forma más absurda.

En estas palabras podemos reconocer una mirada inteligente y profunda sobre uno de los principales problemas que aquejan a México. Este acto violento es uno más entre muchos, algunos de los cuales han caído en el olvido.

La violencia se presenta de muy diversas formas, se expresa de múltiples maneras, con frecuencia es explícita, pero puede ser también implícita. En una sociedad global, marcada por la inmediatez y en busca de una presunta creciente democracia, la violencia en efecto unas veces se enmascara, otras se muestra descaradamente. Surge en todos los dominios y por momentos parece desdibujarse, perder precisión. Como afirma Byung Chul Han (2016: 118), “si se toma la violencia como cifra de toda negatividad social, se desdibuja por completo su concepto”. Hechos o actos valorados socialmente como negativos no necesariamente son violentos, en ocasiones sólo son injustos. No en toda tensión o conflicto hay violencia. Este mismo pensador sostiene que toda violencia implica un gran poder, pero no todo poder deviene violencia. Muchas veces el poder se puede ejercer sin violencia, como es el caso de ciertas formas de manipulación.

Algunas preguntas tempranas nos surgen: ¿cómo podemos delimitar los territorios de la violencia, diferenciarla de otros actos, reconocerla cuando es sutil, significarla en su justa medida, semiotizarla desde nuestra disciplina?

Según S. Pinker (2018), actualmente vivimos (al menos en occidente) en una sociedad menos violenta: posición cuestionable y evidentemente debatible. Para Han, por el contrario, hoy en día estamos confrontados a una violencia menos frontal, más bien “subterránea”, “camuflajeada” o silenciosa, pero más extendida (bajo discursos y prácticas aparentemente democráticos e incluyentes). Dentro de esta aparente no-violencia se siguen efectuando actos de extrema, explícita y frontal violencia tales como el terrorismo, la violación o el asesinato, como en el caso referido al principio.

Si bien la semiótica hasta ahora no se ha ocupado explícitamente de la violencia, en sus diferentes etapas de desarrollo ha abierto varias vías por medio de conceptos como *estructura polémica*, *intimidación* (¿violencia virtual?), *sanción negativa* (castigo). Así, la reflexión que propongo a continuación se suma al interés y preocupación actual de la comunidad de semiotistas sobre el tema de la violencia. Creo de suma importancia definir y diferenciar los mecanismos de violencia a través de sus expresiones significantes contemporáneas, así como explorar sus ámbitos y modos de presencia.

Si bien estamos ante una empresa casi inabarcable, sí podemos ir adelantando el trabajo, deslindando, describiendo, preparando el terreno, proponiendo. Finalmente, podríamos aventurarnos a preguntar si la violencia nos es constitutiva y estructural en cuanto humanidad e incluso en cuanto seres vivos; si ella es inherente a ciertos sistemas (Fanon, 1961) o si es posible reformularla y erradicarla –postura esta última quizás postura utópica y romantizada, pero existente (Giroux, 2018)–; o bien si, en nombre de una “responsabilidad ética”, puede ser evaluada y regulada (Butler, 2004).

Es evidente que, partiendo de la semiótica de corte estructural, la pregunta se reduce y se especifica a la expresión y significación de la violencia. Volviendo a las palabras del académico de la Facultad de Filosofía y Letras citado al inicio, y a la interpretación que él hace de un acto violento, observamos la utilización de lexemas como “salvaje”, “afectación”, “daño”, “pasma”, “ira”, “enojo”, “impotencia”, “tristeza”, “absurdo”. El acto violento es concebido como fuera de la cultura y de las normas sociales, sin control, fuerte e intenso; un acto que incide y causa sufrimiento psíquico y

emocional. El acto violento conlleva una relación entre una fuente y una meta, establece una estructura en la que sus resultados y efectos resulta inútiles y sin sentido.

Las notas que siguen van encaminadas hacia un “análisis local de la violencia”, ya que si bien se trata de un problema general, adquiere una forma específica en la cultura mexicana. Así pues, partiendo de consideraciones generales sobre el tema las como lo han abordado diversos pensadores, me restringiré a la semiótica y a la violencia vivida en el México contemporáneo. La violencia que me interesa es aquella generada por el narcotráfico. En el marco de este último, me centraré en los “narcomensajes” y en su modo de circulación mediática a través de la imagen. Analizaré por lo tanto un solo tipo de violencia y formas de expresión, refiriéndome a un recurso retórico de larga data en la cultura mexicana: la hipotiposis.

### **1. La violencia, sus territorios y expresiones.**

Los rasgos definitorios de la violencia son la fuerza y el poder (Coromines, 2008), específicamente una fuerza ejercida para someter (de la raíz *vis* = fuerza, *olentus* = abundancia; y del indoeuropeo *wei* = perseguir algo con vigor, torcer, quebrar). Los derivados del término sustantivo (la violencia) se organizan en un uso adjetivo (acto violento, pasiones violentas) y en un uso adverbial (violentamente). Esta definición léxica remite a la concepción de Han, para quien la violencia es una relación de fuerzas en la que una logra reprimir y dominar a la otra hasta minimizarla, doblegarla y quebrarla. La violencia aniquila al otro (2016: 42, 102-104). Cabría en este punto hacernos algunas preguntas más: ¿existiría, como en el caso de la melancolía, una violencia eficiente como la de los héroes míticos? O, por el contrario, ¿toda violencia es destructiva en el sentido de que “quiebra”, desestabiliza?

Según el mencionado autor, la violencia posee sus territorios. Así, hay una violencia mítica, otra divina, otra más psíquica, y existe también la violencia de derecho, política y religiosa. Algunas de las manifestaciones de la violencia en estos dominios pueden ser consideradas como reactivas, preventivas e, incluso, productivas, como en el caso del sistema de castigo o entre Estados en tensión y lucha (Han, 2016: 33 y 65). J. Butler afirma que la no-violencia no siempre es útil o posible en todo momento: hay que saber identificar y evaluar las circunstancias y las posibilidades (Evans y Wilson, 2019: 118). Así pues, habría una violencia útil.

### **2. Semiotizar la violencia**

Considerando que es posible “semiotizar” la violencia, podríamos recurrir a la semiótica tensiva para hacer un primer acercamiento general: la violencia pone en juego dos fuerzas opuestas, donde una por su intensidad puede ejercer su poder sobre la otra hasta transformarla, mermándola o eliminándola, de modo que una fuerza tónica se impone sobre una atonicidad (Zilberberg, 2018).

Si narrativizamos esas fuerzas en oposición, tendríamos tres secuencias. En la primera, dos fuerzas activas se oponen, figurativizándose como dos sujetos –pensemos en la manipulación como “acción del hombre sobre otros hombres”–. Uno de ellos, modalizado de manera tónica, desmodaliza al segundo hasta volverlo pasivo. Pero no necesariamente se trata de un destinador y un destinatario en relación de manipulación, sino que también puede tratarse de una operación –“acción del hombre sobre las cosas” (Greimas y Courtés, 1990: 251)–. Justamente, S. Sontag afirma que la violencia convierte en cosa a quien está sujeto a ella (2010: 18).

Tal parece que en esta relación el sujeto posee un *hiper poder*, mientras que su objeto (figurativizados ambos como humanos, actores individuales o colectivos) deviene en un *no poder* y un *no querer*. El sujeto de poder que lleva a cabo la violencia experimenta emociones exacerbadas, mientras que aquel sometido a la violencia (desmodalizado y afectado) experimenta dolor, sufrimiento. Ahora bien, si el objeto, en lugar de *no querer*, *quiere*, no se trataría ya de violencia (como ocurre en las relaciones sadomasoquistas). Aquí podríamos preguntarnos quién determina entonces qué es la violencia, ¿aquellos implicados en su estructura, o aquellos que la observan desde afuera?

A partir de estas consideraciones generales de carácter hipotético, observemos pues una práctica específica –acotada en un espacio, tiempo y cultura–, y los textos emanados de ella.

### **3. Acotación cultural**

Ciertas sociedades como la mexicana, acostumbrada incluso a la violencia gráfica, promueven también esa violencia “subterránea” de la que hablé al inicio, la cual se puede encontrar oculta en ciertos discursos ideológicos y usos del lenguaje. Sin embargo, la otra, la violencia explícita y exacerbada, también abunda. Hoy, más que nunca.

La ola de violencia vivida en México en los últimos veinte años parece tiene en parte su origen en el auge del narcotráfico, pero también en ciertas condiciones sociales, económicas, culturales e ideológicas que le han dado un lugar dentro de la estructura y han hecho posible su existencia y desarrollo. Estas condiciones han generado también otras formas paralelas de criminalidad organizada. Así, el narcotráfico se ha vuelto una forma de vida (Fontanille, 2017) con sus propios signos, textos, significaciones e incluso su propia espiritualidad (Solís, 2018). Podemos distinguir en ella actores, roles, actitudes, pasiones, una ética y una estética. El narcotráfico como forma de vida es una semiosis dentro de la semiosfera (Lotman, 2018) en la que los diferentes niveles significantes son coherentes, condensan la propia forma de vida y al mismo tiempo se expanden o se despliegan. En otros textos he caracterizado el narcotráfico como una forma del *poder* y el *no-deber*, de la celeridad y la intensidad, que se figurativizan en ciertas formas de violencia.

La violencia en México se incrementó debido a la transformación de los pactos entre cárteles (en el control de plazas) y de los cárteles con sus aliados (políticos y policía), produciendo un estado de guerra generalizado pero intensificado en ciertas zonas del país. De manera paralela, otras organizaciones criminales aprovecharon el momento para desarrollar actividades tales como extorsión, robo, secuestro, trata de blancas, entre otras (Valdés, 2013).

Si bien algunos grupos de narcotraficantes sugieren firmemente evitar la violencia –prefiriendo la amenaza al acto–, otros la promueven abiertamente (hasta dos mil ejecuciones violentas al año) y han invadido todo tipo de espacios públicos, privados e incluso gubernamentales. Para poder llevar a cabo los diversos actos de violencia, el narcotráfico se hizo de un sofisticado sistema de inteligencia y una amplia red de informantes en todo los ámbitos sociales.

Tres formas de violencia se han dado a partir del narcotráfico: entre cárteles, entre cárteles y autoridades, y entre narcotraficantes y traidores o miembros de organizaciones criminales de otro tipo. En medio de estos enfrentamientos, la población civil ha sufrido las consecuencias de diversas maneras: algunas personas han perdido la vida en medio de fuegos cruzados, otras experimentan miedo día a día

y, en algunos casos dramáticos, tal como vimos al inicio de este trabajo, otras intentan simplemente “poder vivir”.

De los tres tipos enumerados, nos concentraremos en esta última forma de violencia, calificada por Valdés de “propagandística”. Se trata de una violencia premeditada e incluso “trabajada” estéticamente, cuyo objetivo es exhibir el mayor poder de manera pública. Una de sus manifestaciones expresivas se conoce como “narco-mensaje”<sup>1</sup>. Existen estudios con *corpus* de más de dos mil narco-mensajes que han arrojado como resultado algunas constantes en términos de gramática, léxico, emisores y receptores, estructura (amenaza y potencial sanción) y tipo de mensaje (justiciero o vengativo). Los más abundantes son los de carácter “justiciero” (Atuesta, 2016: 16-17). Incrementándose exponencialmente desde 2007, estos mensajes han evolucionado: escuetos y muy generales en un principio, se han vuelto cada vez más elaborados y detallados<sup>2</sup>.

Las modalidades y características del narco-mensaje son las siguientes: se trata de mensajes escritos ya sea en tela, lona o cartulina. En estos textos se puede observar una gramática particular, un uso singular del léxico (a veces parcialmente encriptado), actores recurrentes, violencia verbal (lenguaje soez) y violencia virtual (amenaza).

Estos textos escritos suelen ir acompañados de cuerpos (o de sus partes) que fueron ejecutados. Esos cuerpos muestran la tortura a la que fueron sometidos. Todos estos mensajes *in situ* son expuestos en la vía pública (calles, avenidas, caminos o puentes peatonales). Sontag (2010: 57) refiere que *The New York Times* (1862) publicó una nota sobre las fotografías de la batalla de Antietam, advirtiendo que si los muertos de esa batalla hubieran estado en la acera de la vía pública, los transeúntes de Broadway serían menos imprudentes y pasearían menos a sus anchas. ¿Cómo saberlo? Al menos en muchas ciudades mexicanas los habitantes tienen que desviar su rumbo para evadir esos cadáveres, cada vez más cotidianos, que yacen en la calle o en las plazas.

A partir de lo hasta aquí dicho, podemos empezar a caracterizar esos actos, los narco-mensajes. Éstos corresponderían a lo que Han (2016: 9-19) llama violencia negativa, sustentada en, y por, la existencia del otro (del enemigo). Es una violencia frontal, masiva y explosiva (desmesurada) y más propia de las sociedades antiguas arcaicas. Es una violencia que se exhibe. Impactante y chocante dado que emana de la violencia positiva (interiorizada y silenciosa) y se relaciona con ella, dentro de una tendencia generalizada.

Como hemos resaltado antes, la modalidad de la violencia en el narcotráfico es el poder, un *hiper poder* (poderlo todo). Así, la relación entre violencia y poder es conversa, y ambos potencializan la capacidad de supervivencia de quienes la ejercen. Las figuras de ese *hiper poder* serían la sangre (derramada) y el dinero (ostentado). La vida del narcotraficante suele ser corta. Esa posible, futura y pronta cesación de la vida puede ser real o simbólica, y la manera de prolongarla es ejerciendo ese doble poder. Siguiendo a Han, la violencia confiere firmeza y estabilidad (2016: 72) a ese proyecto de vida que puede ser interrumpido de tajo.

---

1 Según el Sistema Nacional de Seguridad Pública de México, el número de ejecuciones de este tipo fue de más de cincuenta mil en el periodo que abarca de 2007 a 2011.

2 Existen otro tipo de mensajes similares provenientes de otros ámbitos criminales, pero son menos abundantes.

Así, la violencia ejercida por el narcotráfico es *hiper visible*, y en eso se asemeja a nuestra contemporaneidad electrónica, marcada por el exceso de información en las redes sociales.

Como dice Sontag (2010: 42), la violencia es un invento humano (a diferencia de la violencia animal) que en diferentes circunstancias ha encontrado las formas más creativas y sofisticadas de ejercicio. Las artes la han descrito, retratado o mostrado. El efecto ante la violencia en acto o estetizada y presentada es intenso, horrorizante y poco inteligible. Más allá de saber si la violencia “une a la gente de buena voluntad” (Sontag 2010: 13) o convoca a los que tienen mala voluntad, debemos reconocer que provoca reacciones opuestas (“un llamado a la paz o un grito de venganza”), y que posee su propia estructura significativa.

#### **4. Imagen y práctica de la violencia: el uso de la hipotiposis**

Desde las primeras imágenes<sup>3</sup> encargadas de presentar o de “registrar” la violencia en acto o sus resultados, se buscó el mayor realismo posible, la descripción más minuciosa. Como dice Sontag: “La realidad tal cual quizá no sea lo bastante temible y por lo tanto hace falta intensificarla o reconstruirla de un modo más convincente [...]. Otra posibilidad es que las imágenes no perturben lo suficiente, no sean lo bastante concretas y detalladas” (Sontag, 2010: 58 y 68). ¿Con qué objetivo presentar así la violencia?, ¿para con-mover?, ¿para denunciar? Mientras que las imágenes religiosas, que “retrataban” un acto violento (la crucifixión, los martirios), al provenir de un relato conocido, enfatizaban el sacrificio divino que era valorado como positivo e incluso deseable, las imágenes no religiosas buscan quizás constituirse en un testimonio fiel de los hechos violentos y sus consecuencias. Diversos autores han reflexionado sobre la necesidad y el deseo humanos de crear y observar imágenes de esta naturaleza. No profundizaremos en esta cuestión, pues lo que nos interesa aquí es el recurso que se ha utilizado para la descripción y presentación de la violencia de manera realista, vívida y cruda: la hipotiposis.

Según *La Retórica a Herenio*, la hipotiposis consiste en narrar algo de tal manera que parezca que los acontecimientos se presentan y desarrollan ante nuestros propios ojos de manera vívida. Se trata, entonces, de “hacer ver” mediante lo narrado o descrito una imagen presente y creíble (Lázaro 2011: 2). La hipotiposis ha sido utilizada en discursos verbales y escritos, en la prosa y en la poesía, así como en las artes plásticas. Esta figura se diferencia del trampantojo, una ilusión que consiste en *hacer creer* que lo que se presenta ante el observador es “real” –¿que lo que es bidimensional tiene volumen?–. Por el contrario, en la hipotiposis el observador sabe que está ante una imagen veraz, vívida, destinada a provocar en él una reacción emocional intensa. Por eso la hipotiposis ha sido el recurso más utilizado para suscitar horror, piedad, indignación.

Ahora bien, en una pintura el trabajo sobre las formas plásticas para lograr el efecto de realidad y vivacidad es, a fin de cuentas, evidente. Por otra parte, podría pensarse que la hipotiposis es inherente a la fotografía, el medio más icónico. Pero no es así. Incluso en el caso de la fotografía de un hecho violento, distintas posibilidades se presentan. Consideremos dos casos: la fotografía que muestra el hecho violento con detalle, realismo y crudeza, y la fotografía que lo hace de manera sesgada, a través de técnicas como la contraluz. Mientras que el primer tipo de fotografía corresponde al fotoperiodismo sensacionalista o amarillista, el segundo tiende a situarse en el ámbito artístico. Estas dos

---

3 Aquí seguimos a J. -F. Bordron (2019) en su propuesta sobre la imagen artefacto.

manifestaciones de la imagen fotográfica han sido ampliamente estudiadas por I. Ruiz en *Docufricción* (2017)<sup>4</sup>. Presentamos a continuación un ejemplo, analizado desde otra perspectiva por el mencionado autor, del tratamiento artístico que hace el fotógrafo Fernando Brito de una escena que presenta el resultado de un acto violento (Fig. 1):



1. Fernando Brito. Tus pasos se perdieron en el paisaje, serie Fotográfica, 2006-2010

Sin hacer un análisis exhaustivo de esta fotografía, podemos apuntar lo siguiente: la luz natural perfila un paisaje del que la oscuridad no deja ver –o permite ver sólo parcialmente– los elementos, desdibujando u ocultando lo que hay ahí. La franja oscura de la línea de horizonte divide dos zonas de amarillos, naranjas, rojos y violetas. De esa misma línea se desprenden diagonales que van intercalando zonas de luz y oscuridad. En la parte central de la composición se deja ver, también en diagonal, una silueta igualmente oscura. Surgen de esas aguas-espejo un brazo y una pierna, pero se ha suprimido el resto del cuerpo. Evidentemente, las formas plásticas y su disposición construyen una imagen estética (incluso ligada al género artístico del paisajismo), que apenas esboza la violencia.

Así pues, tenemos diversos *corpus* de análisis posibles. Un primer grupo es representativo de la violencia en acto; es decir, en el caso que nos ocupa, los narco-mensajes *in situ* (que ya poseen una dimensión estética en su construcción), sin olvidar sus tipos (y uno más que se ha añadido en los últimos años, el del cuerpo-mensaje<sup>5</sup>). Un segundo grupo está constituido por las imágenes fotográficas que disponen de cierta manera el hecho violento o narco-mensaje, alejándose del detalle (fotografía artística) y utilizando, por ejemplo, la elipsis. Un tercer grupo está integrado por las imágenes fotográficas que “registran fielmente” el narco-mensaje y buscan el mayor detalle y patetismo, recurriendo a la hipotiposis. Por último, tenemos el corpus conformado por las obras de los artistas plásticos que retoman la temática de la violencia y emulan los narco-mensajes, figurativizándolos de otras maneras (tal es el caso de Teresa Margolles)<sup>6</sup>.

Ahora bien, dentro la cultura mexicana la violencia gráfica, no solo en pintura y fotografía, sino también en escultura, ha sido un recurso constante para la construcción de discursos y textos. La

---

4 Sobre el trabajo estético (de meta-construcción, según Ruiz) en torno a las víctimas del narcotráfico y a la violencia criminal en México, ver la obra fotográfica de Fernando Brito en <http://hemi.nyu.edu/journal/8.2/brito/gallery.html>

5 Me refiero a cuerpos sobre los que se escribe directamente un texto, estudiados por Eva Natalia Triay Montiel.

6 *What else could we talk about?* (¿De qué más podríamos hablar?), Bienal de Venecia, 2009.

encontramos en el Barroco del siglo XVI –en la pintura y escultura, por ejemplo en los Cristos yacentes (Solís, 2021b)–, durante los primeros años del siglo XX –por ejemplo, en fotografías como la que presenta el cadáver acribillado de Emiliano Zapata (Fig. 2)–, durante la segunda mitad del mismo siglo en la edición de periódicos y revistas –como en el popular *Alarma* (Fig. 3)–, y también en este siglo, justamente en la fotografía de narco-mensajes y en el narco-periodismo.



2. Fotografía del cuerpo exhibido de Emiliano Zapata en 1919, Fototeca Nacional del INAH.



3. Portada del *Alarma*, 7 de agosto de 2003

Si bien a partir del Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia (2011) se buscó la regulación en la producción y difusión de imágenes sobre la violencia<sup>7</sup>, ésta se volvió cada vez más laxa, considerando además la relativa libertad de hacer público este tipo de imágenes en medios electrónicos y redes sociales.

Del centenar de imágenes que circulan sobre narco-mensajes y que presentan explícitamente la violencia, hemos tomado tres ejemplos representativos. He aquí la primera imagen (Fig. 4):



4. Imagen (detalle) de nota publicada en *El gráfico*, 12 de julio de 2019

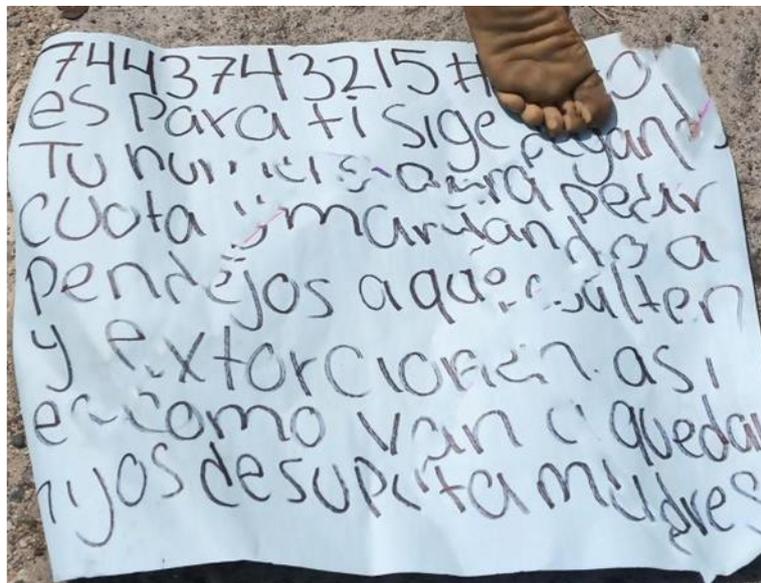
Los narco-mensajes *in situ* son una *puesta en escena*, una disposición de elementos en el espacio público. Desde el punto de vista semiótico, y extendiendo el plano pertinencia, podríamos considerar este dispositivo como una escena práctica (Fontanille, 2014: 37). Ahora bien, la fotografía es una *puesta en página* –o mejor dicho, puesta en imagen– que hace parecer real aquello que presenta, recurriendo a un *hacer mirar* y a un *hacer creer*. Así, para un observador, eso que *parece*, es (Greimas y Courtés, 1982: 174).

<sup>7</sup> Esta iniciativa que se cree fallida y que despertó muchas polémicas, se puede encontrar en <https://cirt.mx/acuerdo-para-la-cobertura-informativa-de-la-violencia/>

En la construcción plástica de esta fotografía podemos pues observar lo siguiente: la luz es suficiente y deja ver claramente el contenido de la imagen. El fondo está dado por el color neutro del pavimento y de la tierra, sobre los cuales destacan los blancos de izquierda y derecha de los carteles y los azules y ocres del centro del calzado (en diagonal), así como la vestimenta de dos cuerpos parcialmente exhibidos. Cada elemento tiene su lugar propio, jerarquizado respecto a los demás. Dos objetos-soporte se apuntan mutuamente: uno de ellos es el cuerpo con sus vestimentas, el otro es el papel, sujetado por piedras y una mano. Ya que nos encontramos frente a una fotografía, otros elementos propios de la construcción de la imagen se suman: el punto de vista, la distancia, el enfoque, el recorte.

Lo que vemos en esta imagen fotográfica es un espacio que podría ser cualquier calle o camino a plena luz del día. Sabemos que es una vía pública porque el camino está pavimentado, remitiendo a un espacio urbano o semiurbano. Los dos cuerpos yacen uno al lado del otro, y por el calzado podrían ser del género masculino. Uno de ellos tiene el pantalón bajado hasta los pies, signo de ofensa al pudor.

La relación icono-textual entre los elementos visuales y el texto escrito es de complementariedad, como veremos más adelante a través de otros ejemplos. Observemos ahora un segundo ejemplo (Fig. 5):



5. Imagen de nota de Reporteros en movimiento, 7 de agosto de 2019

Una vez más, la luz plena permite observar un gran texto escrito en un tono frío, enmarcado por el fondo en grises. En la parte superior derecha, vemos una mancha-pie. Es un pie sucio y desnudo que hace pensar en un cuerpo boca abajo. El texto escrito está parcialmente encriptado (como la mayoría de los narco-mensajes) y utiliza un lenguaje soez. Señala a un enunciatario con la frase “es para ti”, que “pides cuota, mandas a otros que asalten y extorsionen”. Es decir, el enunciador de este texto se deslinda de esas actividades criminales. Lo más interesante de este mensaje es la frase “así es como van a quedar” que incluye a otros más como enunciatarios: todos aquellos que hagan lo que éste, éste que está aquí, así, hizo. El adverbio demostrativo designa al cuerpo que acompaña el texto escrito, apunta a ese cuerpo violentado de diversas maneras hasta su aniquilamiento. Como observan Cuellar y Albarrán (2012), la materialidad corporal interviene y complementa la significación del texto escrito. Podríamos decir que el adverbio “así” abre un hueco de significación. Es el cuerpo el que expone la violencia a la que ha sido sometido a través de su estado y sus marcas (podría ser un cuerpo baleado, torturado, decapitado,

mutilado o deshecho). El “así”, no el escrito sino el mostrado en el cuerpo, también indica la razón por la cual este último ha sido violentado. Si al cuerpo se le cortó, por ejemplo, la lengua, es por haber dicho algo que no debía. Veamos un último ejemplo (Fig. 6):



6. Imagen de nota en *Proceso*, 13 de diciembre de 2017

Algunos rasgos de los ejemplos anteriores también se manifiestan en esta imagen. En ella observamos una gran zona de luz plena; sin embargo, en este caso, una franja de oscuridad atraviesa horizontalmente la fotografía pero no para ocultar, sino para destacar los otros elementos visuales. Vemos líneas horizontales que dividen el espacio en superior, medio e inferior. Estas tres zonas están atravesadas verticalmente por tres líneas que rematan en tres cuerpos. Una vez más, los colores neutros son protagonistas y contrastan con las pequeñas manchas roja y verde de la parte izquierda de la imagen, colores que atraen la mirada. Las líneas y figuras geométricas rectangulares –que incluyen al texto escrito en la zona media superior– “arrinconan” tres cuerpos masculinos.

Otras coincidencias con los ejemplos anteriores son: el espacio público urbano, la temporalidad marcada por la plena luz del día, los cuerpos de tres actores (¿o uno colectivo, dada la actividad que los unifica?) y el texto escrito con lenguaje soez y términos ambiguos. Encontramos también el enunciatario colectivo condensado en la frase “todos los que...”, el adverbio demostrativo “esto” que señala a los cuerpos, así como la ignominia, el daño físico y la muerte.

Sin embargo, en esta imagen el enunciador se especifica de manera colectiva como “los mazatlecos”, agregado una despedida (“atentamente”) contraria al lenguaje soez y amenazante del resto del texto. Este rasgo también es constante en otros narco-mensajes. Otra singularidad en esta fotografía es el carácter de espectáculo del mensaje, pues no sólo se muestra, sino que se trata de invadir el campo visual del espacio público cotidiano.

Lo impactante de esta imagen radica en el hecho de que ella presenta actores, un espacio y un tiempo de la vida cotidiana, del día a día, que podrían ser cualquier día, cualquier calle o puente, mientras que la frase “así les va a pasar” o “esto les va a suceder” puede ir dirigida a cualquiera. Esos cuerpos heridos hasta la muerte, que sintetizan el “así” y el “esto”, y que aun sin vida son ultrajados, podrían ser el cuerpo de cualquiera, incluso de aquel que observa. Esto es lo que E. Husserl (2004, §50)

llamó transferencia aperceptiva: lo que ese otro cuerpo ha sufrido, lo puede sentir el cuerpo propio. Es este miedo de sabernos vulnerables lo que le da a la hipotiposis un carácter afectivo particularmente intenso; este miedo, y el horror de saber “lo que los seres humanos se atreven a hacer” (Sontag, 2010: 97).

A través de este mecanismo de enunciación, la imagen se transforma también en una modalidad del poder, del hiper-poder característico del narcotráfico y conservado por la hipotiposis. Este planteamiento coincide con el doble movimiento que L. Marin (2009) proponía: el del poder que se hace imagen y el de la imagen poderosa (efecto y poder de presencia gracias a la hipotiposis), y que mediante el detonante del relato imaginario, hace presente la violencia.

### **Conclusiones**

A lo largo de estas páginas hemos abordado el tema de la violencia, y más específicamente de la violencia en México generada por el narcotráfico, centrándonos en los mensajes emanados de esta práctica y en las imágenes que los vehiculan. Desde la perspectiva de la semiótica de corte estructural, hemos analizado este tipo de imágenes fotográficas que presentan un acto violento singular. Pero se plantea ahora la necesidad del análisis profundo y detallado de un corpus más amplio, difícil de conformar no sólo por el número de narco-mensajes existentes, sino por las miles de imágenes que circulan a partir de ellos. Si en esta contribución nos hemos limitado a un pequeño corpus homogéneo y representativo, tal vez en un futuro la reflexión que hemos emprendido pueda servirnos como base para trabajar sobre un material lamentablemente muy extenso (Rico et al, 2018).

Según los autores a los que hemos recurrido a lo largo de esta reflexión, la violencia producida por el narcotráfico puede ser caracterizada como inherente al sistema, negativa en cuanto es explícita y desmesurada, arcaica, mítica y preventiva. Ella ostenta los rasgos comunes a toda forma de violencia: la fuerza y el poder. Una de sus manifestaciones es el narco-mensaje, y dentro de ellos, cierto tipo de imágenes.

Así pues, hemos identificado y contrapuesto dos tipos de fotografías de narco-mensajes, enfocándonos en uno de ellos. Por un lado, siguiendo a J. -M. Floch (1986), tenemos la fotografía-obra, es decir, la imagen artística que, como vimos, utiliza estrategias como la elipsis, el claroscuro y la lejanía. Por otro lado, tenemos la fotografía testimonio, directa o referencial, que da a conocer la “realidad” y que supone un saber por parte del enunciatario. Este último tipo de imagen recurre al *hacer parecer real* en toda su crudeza; de ahí el empleo que hace de la luz, del acercamiento, y de la hipotiposis que “hace ver” la violencia (realizada en el hecho, y virtual en la amenaza) y afecta al observador. En este sentido, la imagen es en sí misma, violenta.

Llegados a este punto, podemos aventurarnos a afirmar que la estructura general de la violencia, tal como la hemos considerado, es común tanto al acto del narco-mensaje como a su imagen fotográfica, aunque sus efectos son diferentes. En ambos casos hay una lucha de fuerzas inicial que se resuelve en la imposición de una sobre la otra. Esta última queda mermada. Si dotamos a estas fuerzas de figuratividad, se trataría de dos sujetos, uno modalizado (poder) que desmodaliza al otro. En el narco-mensaje representado, ese sujeto, en virtud de su poder y su fuerza, aniquila al otro. Y la imagen, con su propia fuerza y su propio poder –evidentemente no la misma ni en el mismo grado– subyuga a su observador.

## Bibliografía

- ATUESTA, L.  
2016 *Un análisis de la evolución del crimen organizado en México a través de los narcomensajes*. Aguascalientes, CIDECA.
- BORDRON, J.-F.  
2019 «Dinamiques des images», *Signata. Annales des sémiotique*, 10, en línea: <https://journals.openedition.org/signata/1966>
- BUTLER, J.  
2004 *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*, Buenos Aires, Paidós.
- COROMINAS, J.  
2008 *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos.
- CUELLAR, D. y Albarrán Díaz, L.  
2012 “Narcomensajes y cadáveres: el discurso del narcotráfico y su violentada literalidad corporal” en I. Gárate Martínez, J. M. Marinas Herreras y M. Orozco Guzmán (coord.), *Estremecimientos de lo real: ensayos psicoanalíticos sobre cuerpo y violencia*, pp. 191-204.
- EVANS, B. y WILSON, S. M.  
2019 *Retratos de la violencia. Una historia ilustrada del pensamiento radical*, CDMX, Akal.
- FLOCH, J- M.  
1986 *Les formes de l’empreinte*, Périgueux, Pierre Fanlac.
- FONTANILLE, J.  
2017 *Formas de vida*, Lima, Universidad de Lima.  
2014 *Prácticas semióticas*, Lima, Universidad de Lima.
- GREIMAS, A. J. y COURTÉS, J.  
1982 *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*, Madrid, Gredos.
- HAN, B. CH.  
2016 *Topología de la violencia*, Barcelona, Herder.
- HUSSERL, E.  
2004 *Meditaciones cartesianas*, CDMX, FCE.
- LÁZARO CARRETER, F.  
1983 “Ortega y la metáfora”, *Biblioteca Virtual Universal*: [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/ortega-y-la-metafora/html/379a1c58-aofe-11e1-b1fb-00163ebf5e63\\_5.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/ortega-y-la-metafora/html/379a1c58-aofe-11e1-b1fb-00163ebf5e63_5.html)
- LOTMAN, I.  
2018 *La semiosfera*. Lima, Universidad de Lima.
- MARIN, L.  
2009 “Poder, representación, imagen”, *Prismas. Revista de historia intelectual*, número 13 pp. 135-153.
- PINKER, S.  
2012 *Los ángeles que llevamos dentro. El declive de la violencia y sus implicaciones*, Barcelona, Paidós.
- RICO Sulayes, A., GUTIÉRREZ, M. y VILLASEÑOR, L.  
2018, “The Emergence and Current State of Drug Trafficking-Related Social Media in Mexico: A Text Mining Approach”, *Graffylia*, número 27, pp. 8-19.
- RUIZ, I.  
2017 *Docufricciones. Prácticas artísticas en un México convulso*, CDMX, UNAM.
- SOLÍS, M. L.  
2018 “El narcotráfico: religiosidad marginal y forma de vida”, *Graffylia*, número 27, pp. 33-42  
2021 “Cuerpo a cuerpo. Acerca el dolor y la piedad”, en prensa.
- SONTAG, S.  
2010 *Ante el dolor de los demás*, Barcelona, Penguin Random House.
- VALDÉS CASTELLANOS, G.  
2013, *Historia del narcotráfico en México*, CDMX, Aguilar. E- Book.

ZILBERBERG, Cl.  
2018, *Horizontes de la hipótesis tensiva*, Lima, Universidad de Lima.

Pour citer cet article : María Luisa SOLÍS ZEPEDA. « Narco-mensajes y fotografía. La hipotiposis como recurso en la expresión de la violencia », *Actes Sémiotiques* [En ligne]. 2021, n° 125. Disponible sur : <<https://doi.org/10.25965/as.7257>>

ISSN : 2270-4957